BETHLEHEM INN GUIDELINES
FAMILIES FIRST PROGRAM

El Bethlehem Inn (el "Inn") ofrece alojamiento de emergencia para adultos y familias. Las personas sin hijos menores (independientemente de su estado civil) se alojan en habitaciones según su identidad de género. Los delincuentes sexuales registrados no pueden alojarse en el Inn. Tras el ingreso, el Bethlehem Inn colabora con la Policía Estatal de Oregón para verificar su estatus. Los solicitantes adultos deben someterse a un análisis de orina y alcoholemia al momento del ingreso y podrían repetirse durante su estancia. El personal del Inn no proporciona atención médica, administración de medicamentos, servicio de limpieza, asistencia con las duchas, transporte ni asistencia en las instalaciones, ni otros servicios relacionados.

PROGRAMA FAMILIAS PRIMERO (FAMILIES FIRST): El Programa Familias Primero (Families First) busca ayudar a las familias a estabilizarse brindándoles refugio de emergencia y responsabilidad. El Programa Familias Primero es solo para menores de edad y sus tutores legales. Las personas mayores de 18 años deben permanecer en el programa individual para adultos Proximos Pasos (Next Steps). Todos los niños en edad escolar deben estar matriculados en una escuela pública o en un programa escolar alternativo y asistir a la escuela regularmente. Si eligen un programa escolar alternativo, el personal exige que los participantes presenten documentación que acredite la notificación al distrito escolar correspondiente sobre esta decisión.

PROGRAMA DE GESTIÓN DE CASOS: La Posada actualmente ofrece preparación para la vivienda y gestión de casos de intervención breve. Los participantes se comprometen a comunicarse con el personal sobre sus necesidades inmediatas y los objetivos que desean alcanzar (presupuesto, derivación a agencias, desarrollo personal, oportunidades educativas/de capacitación, preparación para la vivienda, etc.).

El programa "Familias Primero" (Families First) de Bethlehem Inn tiene una duración de 5 semanas. Una vez que las familias se inscriban en la gestión de casos, recibirán una fecha de salida (5 semanas después de la fecha de ingreso). Cada semana, las familias se reúnen con un gestor de casos para crear un plan de acción y revisar su progreso hacia la autosuficiencia. Si a una familia se le ofrece alojamiento estable a largo plazo y lo rechaza, esto podría afectar su permanencia en el Inn. La residencia está sujeta al cumplimiento de las expectativas y

directrices del programa y al esfuerzo por alcanzar la autosuficiencia. No se garantiza una estancia de 5 semanas. *Los participantes pueden obtener extensiones semanales de su gestor de casos, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas, el progreso hacia la autosuficiencia y el cumplimiento de las normas y directrices, entre otros factores.

RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES: Los participantes de la Posada se comprometen a ser responsables de su comportamiento y acciones durante su estancia en las instalaciones. El incumplimiento de este acuerdo podría afectar su permanencia en la Posada. En casos de extrema seguridad, se les podría pedir a los participantes que se retiren inmediatamente.

ACCESO AL PERSONAL: Voluntarios y personal de la comunidad están disponibles en la recepción para asistir a los residentes de 4:00 a. m. a 10:00 p. m. Fuera del horario de atención, entre las 10:00 p. m. y las 4:00 a. m., los participantes pueden llamar al timbre del edificio, ubicado a la izquierda de la puerta del vestíbulo principal, si necesitan ayuda. Los participantes se comprometen a permanecer en sus habitaciones de 10:00 p. m. a 4:00 a. m.

PRIVACIDAD Y CONFIDENCIALIDAD: El personal del Inn se compromete a hacer todo lo posible para garantizar la confidencialidad de sus participantes. Los participantes del Inn se comprometen a respetar la confidencialidad de los demás participantes. El personal del Inn solo podrá compartir la información de los participantes con agencias y otras organizaciones bajo las condiciones del acuerdo de Divulgación de Información (DDI) firmado por el participante durante la admisión. La privacidad, incluyendo, entre otras cosas, la privacidad auditiva, no está garantizada en las áreas comunes del Inn, las cuales están videovigiladas. Las propiedades de los participantes están sujetas a registros.

SOLICITUDES DE AJUSTES RAZONABLES: Cualquier participante del Inn puede solicitar un ajuste razonable en relación con los procedimientos y prácticas del Inn. La gerencia del Inn y el Oficial de Equidad en la Vivienda del Inn evaluarán la solicitud caso por caso e intentarán resolver el problema mediante un proceso interactivo. Todas las solicitudes de ajustes razonables deben dirigirse a la gerencia del Inn o al Oficial de Equidad en la Vivienda del Inn. Los formularios están disponibles para este fin en la recepción.

ANIMALES DE SERVICIO: Los participantes con animales de servicio deben presentar una solicitud por escrito para las adaptaciones razonables, según lo dispuesto anteriormente. El animal debe tener la vacuna antirrábica al día, estar esterilizado o castrado y se requiere una licencia del condado de Deschutes para perros. El participante es responsable del comportamiento del animal de servicio, así como de su cuidado y aseo. El participante debe desechar adecuadamente todos los desechos animales. Los animales de servicio deben mantenerse bajo control y responder a las órdenes verbales. Cualquier daño a las instalaciones

del hotel causado por el animal de servicio, o cualquier comportamiento hostil o daño a otros participantes o al personal por parte del animal de servicio, puede resultar en la revocación inmediata de las adaptaciones razonables. Antes de la admisión de cualquier animal, este debe pasar una entrevista.

ACCESO AL REFUGIO DE EMERGENCIA

Tarjetas de Acceso: Los participantes deberán llevar consigo las llaves durante su estancia y deberán entregarlas en la recepción al salir. Al regresar, deberán presentarse inmediatamente en la oficina para recibir la llave.

Toques de Queda Tardíos: Los participantes pueden salir del centro entre las 4:00 a. m. y las 5:30 p. m. Solo se extenderán los toques de queda por motivos de empleo, tratamiento, necesidades médicas o alojamiento. Los toques de queda tardíos deben entregarse con 48 horas de anticipación al día solicitado. Los participantes son responsables de informar al personal sobre la aprobación antes de su toque de queda tardío. Los formularios están disponibles en recepción**. Si un participante regresa después del toque de queda sin una autorización previa y sin una explicación ni comunicación previa con el personal, se le podría solicitar que abandone el programa**. Se hacen excepciones en caso de hospitalización confirmada. Se tendrán en cuenta los planes de crianza ya establecidos para los menores (los niños deben estar presentes en el programa al menos el 50 % del tiempo).

Entrada y salida de las instalaciones del Inn: Los participantes se comprometen a no caminar, conducir ni andar en bicicleta por los estacionamientos, entradas para vehículos ni callejones vecinos. Todos los participantes se comprometen a conducir despacio y con precaución por el estacionamiento del Inn.

Visitas y Recogidas: Para garantizar la confidencialidad, las visitas y recogidas en las instalaciones están estrictamente prohibidas, a menos que se coordinen y aprueben con el personal y con la participación de una agencia oficial (DHS, Libertad Condicional y Probatoria, transporte médico, etc.). Los participantes aceptan recibir visitas y/o recogidas de miembros de la comunidad fuera de las instalaciones. Los menores de edad y los participantes que utilicen dispositivos de movilidad pueden usar la zona marcada frente a la Oficina para recoger y dejar a sus hijos.

Transporte: Cada participante puede tener un vehículo en el lugar. El vehículo debe estar en buen estado y contar con licencia, registro y seguro vigentes. Se solicitará la documentación durante la admisión. No se realizará mantenimiento al vehículo en el lugar. Una vez estacionado, ningún participante podrá permanecer en el vehículo. Se notificará a la policía si

un participante no pasa una prueba de alcoholemia o de orina e intenta salir del lugar. Los participantes no pueden estacionar en los estacionamientos de negocios vecinos, de acuerdo con la Política de Buen Vecindario. El hotel no se responsabiliza de la seguridad de ningún vehículo abandonado en el lugar. Los vehículos abandonados serán remolcados después de 48 horas.

Las bicicletas deben estacionarse en las zonas designadas para ello, con una etiqueta que incluya el nombre y el inicial del apellido del participante, además del número de habitación. Las etiquetas están disponibles en la recepción. El personal del Bethlehem Inn realiza auditorías periódicas de las bicicletas y reembolsa las bicicletas que no tengan una etiqueta.

Zonas Prohibidas: Las siguientes zonas están prohibidas para los participantes familiares: (a) Zonas de Next Steps (NS); incluyendo el edificio NS, el comedor NS y la zona de fumadores; (b) cocina comercial y despensas; (c) la unidad de otra familia; (d) cuartos de ropa y lavandería comercial de la planta baja, sin la compañía del personal. Los participantes no deben estar en la cocina a menos que estén supervisados o autorizados por el personal.

Política de Buen Vecindario: Es fundamental que, como organización, mantengamos una buena relación con los negocios de nuestra zona. Puede contribuir visitando los negocios únicamente como cliente. Esto significa que no debe merodear frente a Midas, DMV, Burger King, CosmoProf ni la Escuela Internacional en ningún momento. Nuestra Política de Buen Vecindario se aplica a los negocios a un radio de 800 metros en todas las direcciones. Si en algún momento se descubre que está solicitando o causando problemas a los negocios locales, esto podría afectar su estancia en Bethlehem Inn.

Recordatorios y Salidas de los Participantes:

Recordatorios para los participantes: La seguridad es una prioridad en Bethlehem Inn. El sistema de rendición de cuentas de Bethlehem Inn se basa en recordatorios para los participantes. Un participante que reciba tres recordatorios sobre la misma expectativa incumplida recibirá una carta con un resumen de las conversaciones. Si la expectativa no se cumple nuevamente, el participante optará por retirarse. Las preocupaciones sobre seguridad pueden resultar en una retirada inmediata o en una carta de conducta inmediata.
Salida Voluntaria: Los participantes que salgan voluntariamente del Inn se comprometen a completar un formulario de salida (disponible en la recepción). Las tarjetas de acceso deberán devolverse antes de salir de las instalaciones. La ropa de cama, mantas, almohadas y toallas deberán llevarse al carrito de lavandería en el pasillo de Familias Primero (Families First). Después de salir del Inn, no se podrá regresar durante 365 días. El Inn guardará los artículos personales olvidados solo durante **48 horas.**

Todo el correo recibido después de dos semanas se devolverá al remitente. Los formularios de cambio de domicilio no son válidos para domicilios comerciales. Por lo tanto, es responsabilidad de los participantes notificar a todas las empresas, agencias y empleadores sobre cualquier cambio de domicilio.

Salida Imprevista: A los participantes que decidan retirarse debido a una infracción de las normas y directrices de BI se les pedirá que se retiren inmediatamente. Si un participante regresa después del toque de queda sin explicación ni notificación, se considerará que ha finalizado su estancia en la posada. Se hacen excepciones en caso de hospitalización confirmada.

Salida Involuntaria: En casos extremos de incumplimiento de las normas y directrices, se procederá a la salida involuntaria de la persona. Las personas que hayan sido despedidas involuntariamente no podrán regresar a la posada como participantes en ninguno de sus programas. Estas salidas entran en vigor de inmediato. Si una persona se niega a irse, las autoridades policiales la invadirán. Solo después de 90 días, una persona podrá presentar una solicitud de adaptación razonable, junto con cartas de apoyo profesional, para que se revise su situación de salida involuntaria. La documentación incluida en la solicitud debe demostrar un cambio de comportamiento.

Informes de Quejas e Incidentes: El personal de turno puede solicitar los informes de quejas e incidentes. Se presentan quejas contra un miembro del personal o contra la organización. Se presentan informes de incidentes contra otro participante.

REGLAS DE REFUGIO DE EMERGENCIA

Daños a la Propiedad de la Posada: Los participantes se comprometen a respetar la propiedad de la posada. Si se causan daños a la propiedad de BI o a la propiedad de otro participante, esto resultará en una salida involuntaria.

Inspecciones de Habitaciones: El personal entrará en las habitaciones para realizar inspecciones una vez al día. Los participantes consienten en que se realicen registros de sus pertenencias, ya sea de forma aleatoria o por motivos de preocupación del personal. Se les pide que salgan de la habitación cuando se realicen inspecciones de la habitación o de limpieza profunda. **Los participantes se comprometen a seguir todas las instrucciones del personal.**

Higiene: Los participantes se comprometen a mantener una higiene personal adecuada para la convivencia en un entorno comunitario. La posada dispone de productos de higiene en recepción para los participantes. Si es necesario, pregunte al personal sobre el vestuario.

Vestimenta: Los participantes se comprometen a permanecer completamente vestidos durante su estancia en el refugio, excepto en su habitación o baño. Se comprometen a no usar

ropa demasiado reveladora ni con imágenes o mensajes que promuevan la violencia, la discriminación o sean de naturaleza abiertamente sexual. No se permite el uso de trajes de baño ni pijamas fuera de la habitación. Se comprometen a usar zapatos en todas las zonas comunes.

Lenguaje y comportamiento: El Bethlehem Inn no tolerará lenguaje abusivo, gritos, chismes, acoso, acciones agresivas, palabras o acciones que sean racistas, homofóbicas y/o sexistas o que de alguna manera menosprecien la raza, orientación sexual, género o creencias religiosas de una persona. No se tolerará ninguna insinuación sexual no deseada, ya sea en persona o electrónicamente. Se prohíben las amenazas de daño o causar daño real. **Bethlehem Inn se compromete a proporcionar un entorno inclusivo para todos, independientemente de su capacidad o identidad. Esperamos que los participantes, el personal y los voluntarios demuestren respeto y consideración en sus palabras y acciones, se abstengan de comportamientos y discursos degradantes, discriminatorios o acosadores, y sean conscientes de los demás y de nuestro entorno. Por favor, informe al personal de Bethlehem Inn si experimenta o escucha sobre cualquier situación amenazante o inapropiada que viole este acuerdo. Bethlehem Inn sigue una política contra el acoso en estas situaciones.**

Comunicación con los Participantes de Proximos Pasos (Next Steps): Las familias acuerdan no comunicarse con los participantes adultos en el programa Proximos Pasos (Next Steps), independientemente de si existe una relación pasada o actual con un participante de Proximos Pasos (Next Steps).

Muestras públicas de afecto: Los participantes acuerdan evitar las muestras públicas de afecto entre ellos mientras se encuentren en la propiedad del refugio.

Tabaco: Los participantes se comprometen a consumir **únicamente** tabaco (normal, cigarrillos electrónicos, vapeadores y tabaco de mascar) en la zona permitida para fumar entre las 4:00 a.m. y las 10:00 p. m. La zona de fumadores estará cerrada durante el brunch y la cena. No se permite liar cigarrillos en las habitaciones, el comedor ni los salones de los participantes; por favor, utilicen la zona de fumadores para liar cigarrillos. Fumar, vapear o consumir tabaco en cualquier edificio conllevará la salida inmediata.

Drogas y Alcohol: Todos los participantes aceptan someterse a análisis de orina y alcoholemia al azar. Queda estrictamente prohibido el consumo o posesión de drogas y alcohol, incluyendo, entre otros, cannabis (en todas sus formas de consumo) y kratom, tanto dentro como fuera del recinto. Estar bajo la influencia de drogas o alcohol resultará en una salida inmediata no planificada. La posesión de drogas o alcohol en el recinto resultará en una salida

involuntaria inmediata. No se permite ningún artículo de venta libre que contenga alcohol, incluidas las bebidas no alcohólicas. No se permite la parafernalia relacionada con drogas (como agujas, pipas, jeringas, utensilios de cocina, etc.). Cualquier incumplimiento resultará en una salida involuntaria inmediata. Los participantes no pueden poseer medicamentos recetados que no les hayan sido recetados. Los medicamentos recetados deben conservarse en su envase original. Los medicamentos recetados deben usarse según lo prescrito.

Pertenencias Personales: Bethlehem Inn no se responsabiliza por la pérdida, extravío o robo de pertenencias. Bethlehem Inn proporciona ropa de cama y artículos de higiene personal gratuitos a los participantes. **Sus pertenencias personales deben mantenerse organizadas y guardarse en las cómodas y el armario proporcionados**. Los participantes se comprometen a no usar ropa de cama, sacos de dormir, almohadas personales ni almohadas/artículos decorativos en las habitaciones. Los medicamentos deben mantenerse fuera del alcance de los niños. Todos los participantes se comprometen a cumplir con las normas de limpieza descritas en las hojas de *Inspección Diaria de la Habitación* y a completar todos los requisitos de Limpieza Profunda.

Dispositivos Electrónicos: Al usar dispositivos electrónicos en áreas comunes, los participantes se comprometen a usar auriculares o audífonos en lugar de altavoces. Como cortesía a todos los participantes, los televisores en las salas de FF deben apagarse entre las 10 p.m y las 4:00 a.m. No se permite filmar, fotografiar ni grabar audio de los participantes ni del personal. Los participantes se comprometen a no usar Zoom ni Google Meet con las cámaras encendidas en las áreas comunes. No se permite guardar ni usar dispositivos electrónicos personales grandes, como televisores, en el sitio.

Armas y Herramientas: No se permiten armas de proyectil. Las armas (no de proyectil) y herramientas de cualquier tipo deben entregarse al personal durante la entrada. Si se necesita una herramienta para trabajar, se puede recoger del personal antes de salir a trabajar y devolverla al registrarse.

Pornografía: Pornografía: No se permite material pornográfico o sexualmente explícito (electrónico/video/impreso) en ninguna parte de la propiedad del Inn.

Préstamo, Empréstito, Intercambio o Venta de Pertenencias: Los participantes acuerdan no prestar, tomar prestadas, intercambiar ni vender pertenencias ni solicitarlas, incluidos, entre otros, medicamentos de venta libre, medicamentos recetados, productos de tabaco y viajes hacia, desde o con cualquier otro participante, miembro del personal, voluntario o donante.

Unidades Familiares: Los participantes no pueden cambiar de habitación ni usar muebles de otra habitación a menos que el personal lo indique. Los muebles de las unidades familiares NO se pueden mover por ningún motivo. **Por motivos de seguridad, los participantes se comprometen a no estar en la unidad familiar de ningún otro participante ni a supervisar a sus hijos.** Se comprometen a no llamar a la puerta de ninguna otra unidad familiar. No se pueden quitar las fundas de los colchones. Los participantes deben notificar al personal si se les asigna una cama sin funda o si esta está dañada.

Seguridad contra Incendios: No se permite encender fuego ni ningún tipo de quema (velas, cigarrillos, incienso, aceites, desodorantes enchufables, etc.) en ninguna habitación. Se prohíbe manipular los detectores de humo o disparar extintores innecesariamente. No se permite la presencia de fuegos artificiales ni explosivos en la propiedad en ningún momento. Cualquier incumplimiento resultará en la salida involuntaria inmediata.
Todos los participantes se comprometen a participar en simulacros de incendio aleatorios. En caso de emergencia, se activará una alarma y todos los participantes deberán dirigirse inmediatamente a la zona de reunión designada, ubicada fuera del contenedor de basura, en el extremo norte del estacionamiento. Las personas que usan oxígeno no pueden estar en la zona de fumadores con su oxígeno.

Comida y Bebida: Los participantes se comprometen a no consumir alimentos ni bebidas (excepto agua) en las unidades familiares. Se pueden aplicar excepciones para la leche materna o la fórmula infantil. Las familias participantes pueden guardar alimentos en los estantes asignados del refrigerador y el congelador del Comedor Familiar. Cualquier alimento que no esté en su estante asignado puede ser desechado. Cada familia recibe un armario con llave para alimentos no perecederos. Los participantes no pueden tomar alimentos de los estantes o armarios asignados a otra familia.

Limpieza y Quehaceres: Los participantes se comprometen a mantener sus camas, habitaciones y áreas comunes limpias y ordenadas en todo momento. Se comprometen a tender su cama a diario. Se realiza una limpieza profunda semanal de la habitación y el baño, y las expectativas se publican en la puerta el día anterior. La limpieza profunda incluye el cambio obligatorio de ropa de cama. Se espera que los participantes participen en la tarea diaria asignada y colaboren con la limpieza de la comunidad.

HORARIO del Participante							
	Lunes	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
Registro Diario y Recogida de Llaves:	Entre 4:00 AM - 5:30 PM						
Anuncios de Cena:	Según sea necesario a las 5:30 p. m. - En el comedor						
Luces Apagadas:	---- 10:00 PM to 4:00 AM Every Night ----						
COMIDAS	**Lunes**	**Martes**	**Miercoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sabado**	**Domingo**
- Desayuno	N/A					Almuerzo a las 10am	
- Almuerzo	N/A						
- Cena	5:30 PM						
Tabaco Permitido:	4:00 a. m. - 10:00 p. m. (Área designada para fumadores SOLAMENTE) **NO FUMAR DURANTE LA CENA/LAS TAREAS**						
Correo:	El correo se entrega a los participantes durante la cena.						
Lavandería:	Ver hoja de registro en la Lavandería.						
Cuarto de Ropa:	Sujeto a disponibilidad del personal.						
Llamadas Telefónicas:	4:00 AM – 10:00 PM						
Televisores:	4:00 AM – 10:00PM						
Electrónicos:	Debe estar en silencio en la habitación entre las 10:00 p.m - 4:00 a.m. Las paredes son delgadas.						
TAREAS DEL HOGAR Y QUEHACERES							
Limpieza profunda y inspecciones de habitaciones:	La hora de las inspecciones de las habitaciones varía según la habitación. La limpieza a fondo debe completarse antes del mediodía del día de la limpieza. El personal entrará en la habitación para realizar inspecciones y rondas **al menos** una vez al día.						
Quehaceres:	Todos los participantes deben completar las tareas. Cada familia tiene una tarea diaria, la cual se anota en la pizarra del comedor de FF.						
Cambio de ropa de cama:	El mismo día que la revisión profunda de la sala limpia.						